



Universidad de Valladolid

ESCALA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 29/11/2017

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN VIRTUD DEL CUAL SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN CON LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO.

El Tribunal Calificador reunido en su sesión de 22 de noviembre de 2018, acuerda, una vez concluidas las fases de oposición y de concurso, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 9.4 de la Resolución Rectoral de 29 de noviembre de 2017, en virtud de la cual se convoca proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Auxiliares Administrativos, hacer pública la relación con los aspirantes que han superado el proceso selectivo, según se detalla a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL (PROCESO SELECTIVO)	TURNO
MORATINOS SALCINES, SERGIO	09305788B	32,89	6,16	39,05	LIBRE
GONZÁLEZ PÉREZ, JULIO CÉSAR	09326032S	28,67	10,00	38,67	LIBRE
RODRÍGUEZ NODAL, MARÍA VICTORIA	16287894F	25,98	10,00	35,98	LIBRE
TORRERO MONJAS, FERNANDO	71166148P	30,61	4,74	35,35	LIBRE
ZURITA RUIZ, MARÍA ISABEL	12761829A	29,13	6,13	35,26	LIBRE
GÓMEZ SASTRE, MERCE	40354081Y	29,41	5,24	34,65	LIBRE
SERRANO ACINAS, ISABEL MARÍA	12762526X	28,04	5,58	33,62	LIBRE
ANDRÉS SANTOS, JOSÉ ANTONIO	09349342A	29,85	3,58	33,43	LIBRE
VIELBA SANABRIA, PEDRO	71143910B	27,19	6,08	33,27	LIBRE
DE MIGUEL PEÑARANDA, VIRGINIA	72884641X	28,50	3,12	31,62	LIBRE
CONTRERAS GARCÍA, JORGE	09814194W	25,78	1,50	27,28	DISCAPACIDAD

En Valladolid, fecha de firma electrónica.

Vº Bº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Julio Ignacio García Olea

Fdo.: Inmaculada Bermejo Álvarez

Contra el presente acto de trámite cualificado, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, arts. 121 y 122).

En coherencia con el valor de la igualdad de género asumido por la Universidad, todas las denominaciones que en este documento se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidos por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.

Código Seguro De Verificación:	aD4UfLSwdm6iDesW1iBKjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Ignacio Garcia Olea - Gerente	Firmado	23/11/2018 12:49:38
Observaciones	Inmaculada Bermejo Alvarez	Firmado	23/11/2018 10:48:59
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=aD4UfLSwdm6iDesW1iBKjQ==		

